

PACIMAR S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE EXPRESADO EN DOLARES		2012
ACTIVO BANCOS CUENTAS POR COBRAR INVENTARIOS PAGOS ANTICIPADOS TOTAL ACTIVO CIRCULANTE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DEPRECIACION ACUMULADA INVERSION A LARGO PLAZO TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO TOTAL ACTIVOS		1,221.52 138,187.98 201,307.71 21,114.00 361,831.21 16,770.55 584,570.35 601,340.90 963,172.11 100%
PASIVOS CUENTAS POR PAGAR CREDITOS BANCARIOS ACREEDORES DIVERSOS TOTAL PASIVO CIRCULANTE CREDITOS A LARGO PLAZO TOTAL PASIVOS		133,493.57 8,162.10 47,237.70 188,885.37 672,615.75 861,701.12 89%
PATRIMONIO CAPITAL APORTE FUTURA CAPITALIZACION UTILIDADES ACUMULADAS UTILIDAD DEL EJERCICIO TOTAL PATRIMONIO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		800.00 71,874.06 28,796.93 101,470.99 963,172.11 100%
PACIMAR S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE EXPRESADO EN DOLARES		2012
VENTAS COSTO DE VENTAS DEPRECIACION UTILIDAD BRUTA GASTOS ADMINISTRATIVOS INTERES OTROS GASTOS UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS PARTICIPACION TRABAJADORES IMPUESTO A LA RENTA UTILIDAD DEL EJERCICIO		778,439.32 717,879.18 92% 68,761.14 8% 14,762.78 2% 0% 43,988.36 6% 6,589.75 1% 8,601.98 1% 28,796.93 4%

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestion Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012:

A continuación, el presidente informó que: Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Acumular las utilidades obtenidas en este ejercicio económico.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

David Equiguren Castillo

DAVID EQUIGUREN CASTILLO

JORGE LUIS EQUIGUREN CASTILLO

Jorge Luis Equiguren Castillo

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PACIMAR S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de mayo del dos mil trece, a las dieciséis horas, en las oficinas situadas en el local de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte Mz. 601 villa 1, de esta ciudad, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía PACIMAR S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1) ELSA CASTILLO CARRION, propietario de 100 acciones;

2) ANDREA ARMBRUSTER BRAVO, propietario de 100 acciones

3) SIXTO GONZALO EQUIGUREN CASTILLO, propietario de 100 acciones

4) PEDRO EQUIGUREN CASTILLO, propietario de 100 acciones

5) JORGE LUIS EQUIGUREN CASTILLO, propietario de 100 acciones

6) GONZALO EQUIGUREN RIVERO, propietario de 100 acciones

7) JULIA DEL CARMEN EQUIGUREN CASTILLO, propietaria de 100 acciones

8) PEDRO JOSE EQUIGUREN BURNEO, en representación de MARIA DEL CISNE EQUIGUREN CASTILLO, propietaria de 100 acciones

Encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Actuó como Presidente de la Junta el señor JORGE LUIS EQUIGUREN CASTILLO, en calidad de Presidente y, como Secretario, el señor DAVID EQUIGUREN CASTILLO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA: Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA: A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes: